SPANISH/ESPAÑOL

FEDERAL WAY PUBLIC SCHOOLS

Notificación Anual

Y OTRA INFORMACIÓN DE UTILIDAD

AÑO ESCOLAR 2025–26

CADA ESTUDIANTE: UNA VOZ. UN SUEÑO. UN FUTURO **BRILLANTE**.

Departamento de Comunicaciones
33330 8th Ave. S.
Federal Way, WA 98003

INFORMACIÓN ACERCA DE NUESTRO

Las Escuelas Públicas de Federal Way *tiene un compromiso firme a educar todo alumno. Una parte importante es comunicar clara y completamente con los padres y tutores de nuestros alumnos.*

Esta publicación incluye noticias anuales requeridas por la ley estatal y federal.

Sírvase de leer esta notificación anual, y si tiene preguntas sobre secciones específicas, hay contactos a través de la publicación.

EN ESTE NÚMERO

Información acerca de Nuestro 1
Título I: Parte A–Notificacio n a los Padres de las Calificaciones de los Maestros 2
Empleo y Declaración de Contratación 2
Delincuentes Sexuales Registrados 2
HallaNiño (ChildFind) 2
Seguros de Accidente y Enfermedad para el Alumno 3
Requisitos de vacunación 3
Vacuna contra la Tos Ferina a Bajo Costo 3
Vacuna contra la Influenza 3
Sesiones Iformativas Para La Familia Sobre El Vih Y La Salud Sexual 3
Virus del Papiloma Humano (VPH) 4
Meningitis 5
Sala de Estudio de Seguridad 5
Escuelas Seguras Línea Directa 6
Empleo de Pesticidas 7
ParentSquare 8
Microsoft Office 365 y Google G Suite para la Educacíon 9

Coordinadora de Tí tulo IX

Jennifer Koskovich
253-945-2000
titleix@fwps.org

Oficial de Cumplimiento de los Derechos Civiles

Jennifer Koskovich
253-945-2000
compliance@fwps.org

Coordinadora del Cumplimiento de Seccio n 504

Toni Cheever
253-945-2086
504@fwps.org

Coordinadora del Cumplimiento de ADA

Nancy Pappas
253-945-2000
ADA@fwps.org

Permanecer Conectado a las Escuelas Públicas de Federal Way

Encuéntrenos por internet en ***www.fwps.org***

Síganos en Facebook y en X ***@FWPS210***

TÍTULO I: PARTE A–NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE LAS CALIFICACIONES DE LOS MAESTROS

El Título I, Parte A es un programa federal que sirve las necesidades únicas de los niños—kínder a grado 12—que luchan para aprender. Los programas y los servicios del Título I brindan instrucción y currículo personalizado para ayudarles a estos alumnos a cumplir con los estándares académicos y asumir un interés activa e involucrada en lo que aprendan y puedan hacer. Los programas Título I forjan equidad de oportunidad para el niño cuya lucha a menudo le mantiene al margen académico. Los padres tienen el derecho de conocer las calificaciones de los maestros de sus alumnos.

Si presenta una solicitud, sírvase de incluir la información a continuación

- Nombre del niño.
- Escuela del niño.
- Nombre del maestro.
- El nombre suyo y la dirección postal.

Envíe su solicitud a:

Federal Way Public Schools
Jennifer Hymer, Human Resources
jhymer@fwps.org
33330 8th Ave. S.
Federal Way, WA 98003

EMPLEO Y DECLARACIÓN DE CONTRATACIÓN

El distrito proveerá oportunidad y trato igual de empleo a todo solicitante y personal en el reclutamiento, la contratación, la retención, la asignación, la transferencia, la promoción y el entrenamiento. Tal oportunidad y tratamiento igual de empleo se proveerá sin discriminación respeto a la raza, el credo, el color, el origen nacional, la edad, el género, la orientación sexual inclusive la identidad de género, el estado civil o individuos calificados con discapacidad. El distrito puede dar preferencia a un ciudadano de los Estados Unidos o nacionales sobre un extranjero autorizado si hay dos candidatos calificados. Indagaciones sobre procedimientos de cumplimiento pueden dirigirse al Oficial del Título IX/ RCW 28 del Distrito o a los Coordinadores de Sección 504.

DELINCUENTES SEXUALES REGISTRADOS

Para la lista completa y actual de los delincuentes sexuales registrados que viven en la comunidad, sírvase de comunicarse con su agencia de orden público local.

HALLANIÑO (CHILDFIND)

ChildFind es el proceso de conducir actividades específicas con el propósito de localizar, evaluar e identificar a los que son entre la edad de nacimiento hasta los 22 años con sospecha de discapacidad que viven entre los límites del distrito. El Distrito Escolar de Federal Way provee evaluación sin costo para identificar niños con retrasos o discapacidades, de 3 a 5 años de edad, que puedan ocupar intervención temprana o servicios de educación especial. Preocupaciones pueden ser: el habla/ el idioma, el aprender y el comprender, la coordinación y el movimiento, las habilidades sociales, las habilidades de auto ayuda (alimentarse, vestirse, asearse), el manejo de la conducta, la visión o la audición. Al niño ya identificado con discapacidad se le debe evaluar si no está recibiendo los servicios de intervención temprana o de educación especial.
Si tiene preguntas o preocupaciones del desarrollo de su niño, sírvase de programar una evaluación.

Niños de 0 a 3 años de edad:
(253) 874 -5445: El Centro de Desarrollo de Nacimiento a los 3 años, o
(253) 854 - 5660– El Centro de Terapia del Niño

Niños de 3 años para arriba:
(253) 945-2093: ChildFind del Distrito Escolar de Federal Way

Si su familia vive en vivienda provisional, puede comunicarse con el distrito de donde esté viviendo para asistir una evaluación.

Seguros de Accidente y Enfermedad para el Alumno

Si su alumno está inscrito en deportes de la escuela él o ella tiene que tener seguros.

Si no tiene seguros para su alumno, FWPS puede proveer información sobre el obtener seguros por una aseguradora particular—Myers | Stevens | Toohue y Cía, Inc.

Las opciones incluyen:

- Plan de Accidente y enfermedad.
- Plan de Fútbol Americano Entre Escuelas.
- Planes de Accidentes durante las horas de clase.
- Planes de Accidentes de las 24 horas.
- Plan de Accidentes Dentales.

Para la inscripción en línea, por favor visite el siguiente enlace: https://myers-stevens.com/enrollment/
Call 800-827-4695
(7:30 a.m.– 4 p.m. PST)

REQUISITOS DE VACUNACIÓN

Cada niño(a) deberá contar con su registro de sus vacunas en un Certificado de estado de vacunación (CIS por sus siglas en inglés) verificado médicamente o tener un Certificado de exención completo archivado para cada enfermedad para las cuales se requiere la vacunación completa al ingresar a la escuela. Los niños reciben la mejor protección cuando reciben las vacunas a tiempo.

Las enfermedades transmisibles todavía existen y los viajes internacionales pueden traer a nuestras comunidades enfermedades que son comunes en otras partes del planeta. Es importante mantener los registros actualizados en el hogar y en la escuela. Todos los niños(as) menores de 19 años pueden recibir vacunas sin costo en nuestro estado en las clínicas participantes en el programa Vacunas para niños (VFC en inglés). Los proveedores pueden cobrar una tarifa administrativa, pero deben eliminar la tarifa a petición de los padres. Encuentre clínicas VFC utilizando el mapa de vacunación en https://fortress.wa.gov/doh/vaccinemap.

Para conocer los requisitos del prescolar y de la niñez, visite https://doh.wa.gov/community-and-environment/schools/immunization

VACUNA CONTRA LA TOS FERINA A BAJO COSTO

Aunque casos de tos ferina (Pertussus) en el Estado de Washington no están a su nivel alto visto en los años anteriores, el Departamento de Salud Pública recomienda la vacua para todo niño y adulto. Es especialmente importante para mujeres embarazadas en el tercer trimestre para proteger al recién nacido en sus primeros meses de vida. Niños hasta los 18 años de edad reciben vacunas sin costo en Washington por el Programa de Vacunación del Niño. Muchas farmacias ofrecen vacunas de refuerzo de Tdap a bajo costo a los que no tienen seguros o no pueden pagar la vacuna. Las vacunas de bajo costo pueden tener una cuota administrativa, pero si no se puede pagar, puede pedir que la renuncien. Si ya es cliente de un centro de salud de la comunidad o pública, allí puede obtener vacunas contra la tos ferina para niños y adultos a bajo costo o gratis. Para más información sobre la tos ferina y donde obtener vacunas, visite: https://www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/IllnessandDisease/WhoopingCough/WhoopingCoughFAQ

VACUNA CONTRA LA INFLUENZA

Dicen los Centros para el Control de Enfermedades que todo el que tenga 6 meses de edad debe recibir una vacuna contra la gripe, y que la vacuna en 2025-2026 es más importante que nunca. La influenza (la gripe) es más peligrosa que el resfriado común para los niños. Cada año, muchos niños se enferman con la influenza estacional; algunas de estas enfermedades resultan en la muerte. Cada año un promedio de 20.000 niños bajo la edad de 5 años va al hospital por complicaciones de la influenza. Hay mas información a:

- https://kingcounty.gov/depts/health/communicable-diseases/immunization/clinics.aspx
- https://www.cdc.gov/flu/about/index.html

SESIONES IFORMATIVAS PARA LA FAMILIA SOBRE EL VIH Y LA SALUD SEXUAL

ESTA PRESENTACIÓN ES SOLAMENTE PARA LOS PADRES Y LOS TUTORES

El Distrito Escolar de Federal Way provee la oportunidad de compartir a los padres el currículo de prevención del VIH/SIDA para los alumnos de los grados 5 a 12. El currículo se enfoca en la transmisión y la prevención de la enfermedad, y enfatiza la abstinencia. El Proyecto de Ley Ómnibus del SIDA (2SSB 6221) del Estado de Washington que fue aprobada en 1998 indica:

- Sec. 402 “Los estudiantes deberán recibir dicha educación sobre el VIH/SIDA al menos en una vez cada año escolar, comenzando a más tardar en el quinto grado”.
- Sec. 402 “No se podrá requerir que ningún estudiante participe en la educación de la prevención del VIH/SIDA si sus padres o tutor, habiendo asistido ya a una de las presentaciones del distrito, manifieste su objeción por escrito a su participación”.

Este año escolar se ofrecerán a la familia dos sesiones informáticas sobre el VIH y la Salud Sexual:

- Noviembre 19 de 2025 de 5:30 a 6:30 p.m.
- Febrero 4 de 2026 de 5:30 a 6:30 p.m.

Para más información: https://www.fwps.org/programs-and-services/health-services/hivaids-and-sexual-health-curriculum

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

A partir de Julio 2005, las escuelas de Washington tienen que proveer información sobre la enfermedad del Virus del Papiloma Humano a los padres o los tutores de todo alumno que entre los grados 6–12. RCW 28A.210.080

¿Qué es el Virus del Papiloma Humano (VPH)?

El VPH es un virus común que se trasmite principalmente a través del contacto sexual. Hasta el 75 por ciento de infecciones VPH ocurre entre personas de 15 a 24 años de edad. El VPH causa la mayoría de cánceres del cuello uterino conocidos, cáncer del ano, y verrugas genitales. Las clases de VPH que causan verrugas genitales no son las mismas que causan el cáncer. Algunas clases de VPH causan cáncer de pene y del ano.

¿Cuáles son los síntomas del VPH?

La mayoría de las veces, las personas infectadas no tienen síntomas y pueden propagar el virus sin saberlo. Algunas personas saben que tienen VPH porque presentan síntomas como verrugas genitales. Las mujeres pueden descubrir que tienen VPH a través de la detección de cáncer de cuello uterino (pruebas de Papanicolaou) y pruebas de VPH. Los proveedores de atención médica no suelen hacer pruebas de VPH a menos que encuentren cambios anormales en las células del cuello uterino en la prueba de Papanicolaou.

¿Cómo se puede prevenir una infección VPH?

La mejor manera de prevenir la infección por VPH es abstenerse de toda actividad sexual. Incluso las personas con un solo compañero sexual en su vida podrían contraer VPH si su pareja tuvo compañeros sexuales anteriores. Usar condones durante el sexo ofrece buena protección contra infecciones sexuales como el VPH. Las vacunas contra el VPH son, sin duda, la mejor protección si se administran antes de que comience la actividad sexual; las vacunas no eliminan infecciones de VPH ya existentes. La vacuna contra el VPH puede prevenir infecciones de algunos de los tipos más comunes y graves de VPH que causan verrugas, así como cánceres de cuello uterino, pene y ano.

¿Quién debe vacunarse y cuándo?

- Se recomiendan dos dosis para niños y niñas a los 11-12 años de edad; se puede dar la vacuna a partir de los 9 años de edad.
- Se recomiendan dos dosis de la vacuna contra el VPH para la mayoría de las personas que comienzan la serie antes de cumplir 15 años.
  - » La segunda dosis de la vacuna contra el VPH debe administrarse entre 6 y 12 meses después de la primera dosis.
  - » Los adolescentes que reciban dos dosis con menos de 5 meses de diferencia necesitarán una tercera dosis de la vacuna contra el VPH.
- Se recomiendan tres dosis de la vacuna contra el VPH para los adolescentes y adultos jóvenes que comienzan la serie entre los 15 y los 26 años, y para personas inmunocomprometidas.
  - » El esquema de tres dosis recomendado es: 0, 1–2 meses y 6 meses.
  - » Se recomiendan tres dosis para personas inmunocomprometidas (incluyendo aquellas con infección por VIH) de entre 9 y 26 años.

Recursos del Virus del Papiloma Humano (VPH), Cáncer del Cuello Uterino, y Vacunas

El Departamento de Salud del Estado de Washington: https://doh.wa.gov/you-and-your-family/illness-and-disease-z/meningitis-meningococcal-disease

Los Centros de Control de Enfermedades y Prevención: https://www.cdc.gov/hpv/about/

Sociedad Americana de Cáncer: https://www.cancer.org/cancer/risk-prevention/hpv/hpv-vaccine.html

Recursos de la Meningitis

El Departamento de Salud del Estado de Washington: https://doh.wa.gov/you-and-your-family/illness-and-disease-z/meningitis-meningococcal-disease

Los Centros de Control de Enfermedades y Prevención: www.cdc.gov/meningococcal/about/index.html

MENINGITIS

A partir de Julio 2005, las escuelas en Washington tienen que hacer disponible información sobre la enfermedad Meningococcal a los padres o tutores de todo alumno que entre los grados 6-12. RCW 28A.210.080

La Enfermedad Meningococcal

La enfermedad meningocócica se transmite por contacto directo con personas infectadas al toser, besar o compartir cualquier objeto por la boca (botellas de agua, utensilios para comer, pintalabios, cepillos de dientes). Los signos y síntomas de la enfermedad meningocócica generalmente comienzan repentinamente e incluyen fiebre, dolor de cabeza y rigidez en el cuello. Puede comenzar con síntomas similares a los de la gripe. Las personas con enfermedad meningocócica a menudo también tienen náuseas, vómitos, mayor sensibilidad a la luz, erupciones cutáneas y confusión. Puede causar neumonía, infección en el torrente sanguíneo y meningitis (inflamación de la membrana que recubre el cerebro y la médula espinal). Las formas más graves de la enfermedad pueden causar daño cerebral, pérdida de la audición o las extremidades, y la muerte. Afortunadamente, esta infección potencialmente mortal es escasa. Por lo general, tenemos entre 26 y 76 informes cada año en Washington, incluyendo de 1 a 8 muertes. Los adolescentes y adultos jóvenes son más propensos a contraer la enfermedad meningocócica, especialmente si viven en entornos grupales, como los dormitorios universitarios.

Vacuna Conjugada Meningococcal (VCM4)

La vacuna MCV4 protege a su estudiante contra los tipos más comunes de bacterias que causan la enfermedad meningocócica. Washington proporciona todas las vacunas recomendadas para niños hasta los 18 años, disponibles con los proveedores de atención médica de todo el estado. Los proveedores pueden cobrar una tarifa por la visita al consultorio y una tarifa de administración para aplicar la vacuna. Las personas que no puedan pagar la tarifa de administración pueden solicitar que se les exima. Los adolescentes saludables deben recibir una dosis de MCV4 a los 11-12 años. Los adolescentes que no recibieron su primera dosis en ese momento deben recibir una dosis lo antes posible. Se recomienda una segunda dosis (o refuerzo) a los 16 años o en cualquier momento antes de ir a la universidad. Consulte a su proveedor de atención médica sobre esta vacuna.

Aprenda más sobre la enfermedad meningocócica y cómo prevenirla en los sitios enlistados a la izquierda.

SALA DE ESTUDIO DE SEGURIDAD

Creada por el Departamento de Salud de Washington en asociación con la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública de Washington y otras organizaciones, la Sala de Estudio de Seguridad es un lugar para comenzar a aprender. La Sala de Estudio de Seguridad es una biblioteca de información y recursos sobre varios temas de salud y seguridad para escuelas, estudiantes y familias/cuidadores.

Los temas clave de seguridad, según lo delineado por la Legislatura de Washington en la HB 1230, incluyen: Estrategias de Prevención de Sobredosis de Opioides, Almacenamiento Seguro de Medicamentos con receta y de venta libre, y Almacenamiento Seguro de Armas de Fuego y Municiones. El DOH ha investigado acerca de recursos federales, estatales, locales y comunitarios para encontrar respuestas a preguntas comunes sobre estos temas.

Visite el sitio web de la Sala de Estudios de Seguridad Sanitaria del Departamento de Washington en: https://doh.wa.gov/community-and-environment/schools/safety-study-hall

ESCUELAS SEGURAS **LÍNEA DIRECTA**

Disponible las
24 hrs
todos los días

¿ESCUCHÓ algo?

¡DIGA algo!

¿SABE algo?

Llame o mande mensaje de texto al
253-945-SAFE

Es su escuela. Manténgala segura.

FEDERAL WAY
PUBLIC SCHOOLS

Para más información o preguntas sobre la notificación del uso de pesticidas, comuníquese con:

Thomas Crow
Stephen Nutt
Gerentes de mantenimiento
Servicios de apoyo
Federal Way Public Schools
1211 S. 332nd St.
Federal Way, WA 98003
tcrow@fwps.org
Snutt@fwps.org
253-945-5930

EMPLEO DE PESTICIDAS

La ley del estado requiere la publicación y la notificación de toda aplicación de pesticida que ocurra en toda instalación escolar. La Política Integrada del Manejo de Plagas (IPM, por sus siglas en inglés) a continuación sirve como la política de uso de pesticidas del distrito a que se refiere la ley. Para la carta completa de notificación, favor de mandar correo electrónico o de llamar a Brian Humphreys.

El Distrito Escolar de Federal Way busca controlar plaga en nuestros edificios y campos con métodos, medios y materiales que resulten en control satisfactorio de plaga mientras mantiene nuestras normas altas de salud y seguridad para el alumno, el personal y el público. Para ayudarnos a lograr este objetivo, hemos adoptado una Política Integrada de Manejo de Plaga (IPM) para tratar todo problema de plaga que se encuentre en el distrito.

La Política Integrada del Manejo de Plagas

El Manejo de Plaga Integrado es un proceso de tomar decisiones y acciones que usa los métodos y las estrategias más apropiados de control de plaga, de una manera sana ambiental y económicamente, para logra los objetos del distrito de manejo de plagas.

Es el intento de las Escuelas Públicas de Federal Way usar los principios de IPM para manejar poblaciones de plaga para prevenir niveles inaceptables de actividad y daño de plaga por los medios más económicos, con el menor peligro posible a personas, propiedad y el entorno. El rango completo de alternativas (mecánicas, físicas, químicas, culturales o bio-locales), inclusive no-acción, será considerado.

Se implementarán métodos de manejo no químicos cuando sea posible, por usar cuatro niveles de procedimiento de control. Estos procedimientos aseguran que la exclusión y la negación de acceso, el refugio y las modificaciones de hábitat, los controles mecánicos y físicos y el uso limitado y juicioso de pesticidas se consideran antes de seleccionar el "mejor" método. Cuando se haya determinado la necesidad de usar una pesticida para llegar al objetivo de manejo, se escogerá el material menos peligroso, la formulación, y el método de aplicación.

Se hacen inspecciones minuciosas para todo problema de plaga reportado antes del empleo de cualquier estrategia. Las inspecciones determinan la presencia real y la identidad de la especie de plaga, el nivel de amenaza a la salud o a la propiedad, la fuente del problema, y las condiciones que puedan conducir a una infestación adicional.

Control: Después de la inspección se provee una estrategia al distrito para aprobación. Se requiere que personal de mantenimiento designado (que comprenda el IPM como expresado arriba) dé la aprobación. Las estrategias de control pueden no requerir acción adicional si el problema de plaga no lo merece. Las estrategias de control consisten de los pasos a continuación:

Primer nivel de control: Exclusión o negación de acceso. (Priva la plaga de entrada)

Segundo nivel de control: Modificación de hábitat o refugio. (Priva la plaga de alimento, que crea condiciones no deseables.)

Tercer nivel de control: Control mecánico. (Uso de trampas, repelentes y dispositivos de monitoreo para controlar infestaciones de plaga)

Cuarto nivel de control: Uso sensato de pesticidas. Las aplicaciones internas recomendadas se limitan a cebos, feromonas, polvos de ácido bórico o un pesticida aprobado que minimice la exposición. Es nuestra política que ningún conserje, personal escolar, maestros, padres u otros voluntarios apliquen, compren o traigan pesticidas al distrito. Infórmenos sobre cualquier problema de plagas al Departamento de Mantenimiento a través de una orden de trabajo o por teléfono.

Mantenimiento de Registros: Se mantienen registro de toda inspección, actividad, no-actividad, y medida de control, inclusive la aplicación de pesticida. El distrito escolar mantiene estos registros y se archivan en la Oficina del Departamento de Mantenimiento.

ParentSquare

Con ParentSquare, manténgase conectado con las Escuelas Públicas de Federal Way

ParentSquare es una herramienta de comunicaciones todo en uno, ¡la cual permite que las familias estén conectadas desde donde sea!

Con ParentSquare, las familias de FWPS podrán:

- Recibir todas las comunicaciones del distrito, de la escuela, y del salón vía correo electrónico, mensajes de texto, o por la aplicación
- Ver todos los calendarios escolares y confirmar su asistencia para los eventos próximos
- Personalizar sus preferencias de notificaciones
- Recibir mensajes en su idioma de preferencia
- ¡Y mucho más!

ParentSquare
ParentSquare
★★★★★ (11)

Download on the App Store

ANDROID APP ON Google play

Si bien usted podrá tener acceder a ParentSquare desde cualquier dispositivo, recomendamos a que las familias descarguen la aplicación para tener acceso más rápido a las comunicaciones escolares.

Si tiene cualquier pregunta respecto a ParentSquare, por favor cotacte al departamento de Comunicaciones de FWPS al 253-945-2264.

Para más información, visite: www.fwps.org/parentsquare

CADA ESTUDIANTE: UNA VOZ. UN SUEÑO.
UN FUTURO **BRILLANTE.**

FEDERAL WAY
PUBLIC SCHOOLS

MICROSOFT OFFICE 365 Y GOOGLE G SUITE PARA LA EDUCACÍON

Todo alumno de las Escuelas Públicas de Federal Way de los grados K a 12 tiene acceso al servicio de correo electrónico y al espacio colaborativo únicamente para propósitos educativos. Estos servicios y cuentas se proveen al distrito por usar Microsoft Office 365 y Google G Suite para la Educación. Ambos son suites de productividad basados en la nube que proveen acceso universal en y fuera del campus.

El correo electrónico del distrito para los alumnos utiliza el número de identidad del alumno como nombre de usuario, y la misma contraseña. Por ejemplo, el alumno con el ID de #12345 se vería así:

- Office 365: 12345@fwps365.org
  Sitio de web: **https://login.microsoftonline.com/**
- G Suite para la Educacion: 12345@p12fwps.org
  Sitio de web: **https://www.google.com/a/p12fwps.org/**

Estas cuentas se ofrecen al alumno para proveer comunicación consistente y confiable con sus maestros y miembros del personal. El alumno nunca debe compartir su contraseña con nadie.

Adicionalmente, nuestra colaboración con Microsoft permite a todo alumno K–12 a instalar Office 365 en hasta 15 dispositivos, con 5 licencias para la computadora laptop (MAC o PC), 5 licencias para el teléfono inteligente, y 5 licencias para el dispositivo tableta (iOS y Android). Los componentes varían según la plataforma y el dispositivo. Las aplicaciones incluyen Microsoft Outlook, Word, PowerPoint, OneDrive, OneNote y las Herramientas Integradas de Aprendizaje de Microsoft. El uso de Oficina 365 le permite al alumno acceso a un juego de herramientas de aprendizaje de primera categoría, hecho para la creatividad, la colaboración y la productividad.

Haga clic aquí para saber instalar Microsoft Office en la computadora.

Todos los estudiantes desde el jardín de niños hasta el 12.o grado tienen cuentas de estudiante individuales. Si su alumno no está seguro de su contraseña, sírvase de comunicarse con la escuela para ayuda.

Descargos de Responsabilidad: *El acceso a y uso de las cuentas Microsoft Office 365 y/o G Suite, son un privilegio. El uso de estas cuentas cae bajo las mismas condiciones y restricciones aplicables a la red del distrito.*

El distrito tiene el derecho de negar acceso a la cuenta si hay razón de creer que se ha usado mal o que el alumno ha violado las políticas o las directrices de uso aceptable del distrito. La violación de la política del distrito o las directrices puede resultar en acción disciplinaria, que puede incluir suspensión o expulsión de la escuela o revocación del privilegio de acceso a la red y a la computadora.

El alumno que usa Microsoft Office o G Suite es responsable por duplicar y "hacer una copia de seguridad" de sus archivos electrónicos en el sistema. El distrito no es responsable de pérdida de datos debido a error, error del sistema o avería. El distrito tiene el derecho de acceder toda información archivada en la cuenta de Google Apps for Educación y Microsoft Office 365 con los fines de auditoría, seguridad, o mantenimiento.